**MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2022 DE LA REDA OAXACA**

**DATOS DE LA REUNIÓN**

Asunto: Primera Reunión Ordinaria de la REDA Oaxaca

Lugar: Reunión Virtual a través de la plataforma Zoom

Fecha: 07 de septiembre de 2022.

Duración: 13:00 a 13:50 horas.

**PARTICIPANTES**

Coordinadora

1. María Tanivet Ramos Reyes, Comisionada del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO)

Secretario Técnico

* + - 1. Edgar Rogelio Estrada Ruiz, Director de Gobierno Abierto del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO)

Implementador

1. Sergio Julián Cruz Gómez, Jefe de la Unidad de Control de Inversión de Caminos y Aeropistas de Oaxaca

Integrantes permanentes

Invitados

1. José Manuel Méndez Spíndola. Director de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
2. Jaime Ricardo Lagunas Piñón, Jefe del Departamento de Políticas de Acceso a la Información de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista, e instalación de la reunión.

Revisión y aprobación, en su caso, del orden del día.

1. Revisión y aprobación de las Reglas de Organización y Funcionamiento de la Red Estatal de Datos Abiertos (REDA Oaxaca) y nombramiento de la Secretaría Técnica.
2. Revisión y aprobación del Programa de Trabajo de la Red Estatal de Datos Abiertos (REDA Oaxaca).
3. Validación y aprobación del primer informe bimestral al Consejo Impulsor del reto de apertura Infraestructura Abierta 2022.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la reunión.
* Documentos de la Reunión, remitidos con la convocatoria:
1. Proyecto de Reglas de Organización y Funcionamiento de la Red Estatal de Datos Abiertos (REDA Oaxaca).
2. Proyecto de Programa de Trabajo de la Red Estatal de Datos Abiertos (REDA Oaxaca).
3. Propuesta de Primer informe bimestral.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**Punto 1 del orden del día:** Se realizó el pase de lista y se declaró la instalación de la reunión con las personas asistentes, considerando la asistencia y participación del organismo coordinador, el ente implementador y una integrante permanente de la REDA Oaxaca, y tomando en cuenta la convocatoria fue debida y oportunamente notificada a todos los integrantes de la Red a las cuentas de correo electrónico proporcionadas para tal efecto.

**Punto 2 del orden del día:** El orden del día propuesto fue aprobado por unanimidad de las personas asistentes a la reunión.

**Puntos 3 y 4 del orden del día:** A continuación, fueron sometidos a votación los proyectos de Reglas de Integración y Funcionamiento, así como el Programa de Trabajo de la REDA Oaxaca, mismos que ya habían sido sometidos a revisión de todas las instancias integrantes, y contó con su validación respectiva; por lo que los proyectos fueron aprobados por unanimidad de los asistentes en la presente reunión, con una modificación al numeral 30 de las Reglas, en el sentido de considerar que las reuniones serían válidas con la asistencia de los integrantes de la REDA Oaxaca que se presentaran, siempre y cuando se garantizara la asistencia del organismo coordinador, el ente implementador y cuando menos uno de los integrantes permanentes o invitados.

**Punto 5 del orden del día:** Respecto a este punto del orden del día aprobado, la y los participantes en la presente sesión aprobaron el índice y los rubros del primer informe trimestral que será enviado al Consejo Impulsor del reto de apertura Infraestructura Abierta 2022, de conformidad con el numeral 6 inciso i) de las Reglas de Organización y Funcionamiento de la Red Estatal de Datos Abiertos (REDA Oaxaca).

**Punto 6 del orden del día:** En relación con los asuntos generales de la reunión, se expone el avance de cumplimiento del reto de apertura Infraestructura Abierta 2022 en Oaxaca, disponible en el tablero de control consultable en <http://infraestructuraabierta.mx/>, se informró que han sido atendidas las recomendaciones, observaciones y sugerencias efectuadas por parte del equipo de Infraestructura Abierta del INAI, en sesión de orientación de fecha 25 de agosto el 2022.

Asimismo, considerando la asistencia a la presente reunión, la y los integrantes de la REDA Oaxaca participantes en la misma, instruyen al Secretario Técnico a emitir un atento exhorto a las y los integrantes de la REDA Oaxaca a asistir y participar en las sesiones que sean convocadas, para garantizar la continuidad de las actividades, el análisis de los asuntos que sean sometidos a su consideración, así como para la aprobación de las acciones y/o documentos que resulten necesarios para el cumplimiento oportuno de las actividades contempladas en el programa de trabajo.

En virtud de lo anterior, se emitieron los siguientes:

**ACUERDOS:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **#** | **Acuerdo** | **Responsable** | **Fecha de cumplimiento** |
| 1 | Se aprueban las Reglas de Organización y Funcionamiento de la Red Estatal de Datos Abiertos (REDA Oaxaca). | REDA Oaxaca | 07/09/2022 |
| 2 | Se nombra como Secretaría Técnica de la REDA Oaxaca a la Dirección de Gobierno Abierto del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO), representada en este acto por su Director Edgar Rogelio Estrada Ruiz. | REDA Oaxaca | 07/09/2022 |
| 3 | Se aprueba el Programa de Trabajo de la Red Estatal de Datos Abiertos (REDA Oaxaca). | REDA Oaxaca | 07/09/2022 |
| 4 | Se valida y aprueba el Primer informe bimestral, y se instruye a la Secretaría Técnica para su envío al Consejo Impulsor del reto de apertura Infraestructura Abierta 2022. | REDA Oaxaca | 15/09/2022 |
| 5 | Se instruye al SecretarioTécnico a emitir un atento exhorto a las y los integrantes de la REDA Oaxaca a asistir y participar en las sesiones que sean convocadas, para garantizar la continuidad de las actividades, el análisis de los asuntos que sean sometidos a su consideración, así como para la aprobación de las acciones y/o documentos que resulten necesarios para el cumplimiento oportuno de las actividades contempladas en el programa de trabajo. | REDA Oaxaca | 15/09/2022 |

**Punto 7 del orden del día:** Atendidos y desahogados todos los puntos del orden del día, la comisionada María Tanivet Ramos Reyes, Comisionada del OGAIPO y coordinadora del proyecto, declaró clausurada la presente reunión, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día de su inicio.

Lo que se hace constar para los efectos correspondientes, de conformidad con los numerales 1, 6 inciso a), b), c) d), e), i), 17, 18 incisos e) y g) de las Reglas de Organización y Funcionamiento de la Red Estatal de Datos Abiertos de Oaxaca.

Edgar Rogelio Estrada Ruiz

Director de Gobierno Abierto del OGAIPO

y Secretario Técnico de la REDA Oaxaca